



Municipalidad de Momostenango

Departamento de Totonicapán

2da avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán

Telefonos: (502) 77365239, 7736-5007; PBX: 7790-9595

E-mail: secretariamunimomos@gmail.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN: CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 171-2018 DE FECHA VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN DONDE APARECE EL PUNTO OCTAVO: QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -

OCTAVO: El Honorable Concejo Municipal del Municipio de Momostenango del Departamento de Totonicapán.

CONSIDERANDO: Que se tiene por presentado y admitido para su trámite el oficio número 97A-2018 HMADLR, presentada por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal de esta Municipalidad, documento mediante el cual solicitan la aprobación de la Octava Ampliación Presupuestaria de ingresos y egresos para funcionamiento e inversión del presente ejercicio fiscal 2018, que asciende a la suma de **OCHENTA Y CINCO MIL**

CIENT QUETZALES EXACTOS (Q. 85,100.00). **CONSIDERANDO:** Que todo ingreso no contemplado dentro del presupuesto municipal vigente, es necesario ampliar a los renglones que corresponde, a efecto de que el presupuesto se ejecute en forma normal y adecuadamente, lo que después de haber analizado y verificado minuciosamente los renglones a ampliar, resulta necesario aprobar dicha ampliación. **POR TANTO:** Con base a lo

considerado y en el ejercicio de las facultades que a este Concejo Municipal otorga el artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República, por unanimidad; **ACUERDA:** a) **APROBAR** la Octava Ampliación

Presupuestaria de ingresos y egresos para funcionamiento e inversión del presente ejercicio fiscal 2018, que asciende a la suma de **OCHENTA Y CINCO MIL CIENT QUETZALES EXACTOS (Q. 85,100.00)**, los cuales serán destinados para ampliar los renglones que correspondan para la correcta ejecución del presupuesto municipal en vigor, facultándole a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, realizar las operaciones correspondientes al presupuesto municipal en vigor, de acuerdo a lo solicitado. b) La presente ampliación se detalla de la siguiente manera:

CLASE	F.F	O.F.	E.	CONCEPTO	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL DE AMPLIAR
23	32	0101	0004	SC- Ingresos Tributarios IVA-PAZ		Q 85,100.00	Q 85,100.00
TOTAL INGRESOS							Q 85,100.00

c) Comuníquese a donde corresponde, para efectos de ley. -

TDO. (FS). Legible Alcalde Municipal; Ilegible Síndico Primero; Ilegible Síndico Segundo; legible Concejal Primero; Ilegible Concejal Segundo; Legible Concejal Tercero; Ilegible Concejal Cuarto; Ilegible Concejal Quinto; Legible Concejal Sexto; Ilegible Concejal Séptimo; legible Secretario Municipal; están los sellos respectivos. -

Y, PARA REMITIR A DONDE Y QUIENES CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN LA VILLA DE MOMOSTENANGO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-



Estuardo Alfredo Chún Capriel
Secretario Municipal

of. IV/S.M.

Vo.Bo.

Aparicio Chanchavac Coxaj
Alcalde Municipal en Funciones



MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
27 DIC 2018
HORA: 11:00
FIRMA: *[Signature]*